



RADICADO: 08001315300420210021100
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: TEXTILES PRESTIGE S.A.S. y OTROS

BARRANQUILLA, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (**\$12.559.467.00**), en favor de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., y del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, a cargo de TEXTILES PRESTIGE S.A.S, herederos indeterminados MARIO ALEJANDRO VELASQUEZ HENAO (QPD), CTB CENTRO DE TEXTILES BARRANQUILLA S.A.S, y LABORATORIO TEXTIL S.A.S.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93e83bbfba8a932c40c478c3aa1071215c10df5c048bc381f2273a288932fec3**

Documento generado en 18/10/2022 03:03:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>